

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR MC-004-2026

OBJETO: “CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES TIPO INDUSTRIAL CON SUS RESPECTIVOS SUMINISTROS DE TONÉR PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FLANDES TOLIMA”.

Dentro del plazo establecido en el cronograma de la invitación publica de Mínima Cuantía No. MC-004- 2026, se presentaron las siguientes ofertas:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
GRAN IMAGEN SAS MC-004-2026	GRAN IMAGEN S.A.S.	Oferta en evaluación	6/03/2026 4:59 PM	30.000.000 COP
SAMIR JARAMILLO MARMOLEJO - MC-004-2026	Multifotocopiadoras e Insumos del Valle	Oferta en evaluación	6/03/2026 4:46 PM	30.000.000 COP
DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS-ALCALDIA DE FLANDES-ALQUILER IMPRESION 2026	Distribuciones Andaquí SAS	Oferta en evaluación	6/03/2026 4:39 PM	30.000.000 COP
MC-004-2026 ALCALDIA DE FLANDES	DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS	Oferta en evaluación	6/03/2026 7:54 AM	30.000.000 COP

Que en desarrollo de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 del procedimiento de contratación de mínima cuantía 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

PROPUESTA: 1

Proponente: DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS
NIT: 901.472.025-7
Valor de la propuesta oferta económica: (\$690.000,00)
Fecha y hora de llegada: 06/03/2026 4:39 PM

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS	SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A	OBSERVACIONES
1.- Carta de presentación de la propuesta. (Anexo 1).					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada y firmada el formato de presentación de las propuestas y deberá contener la información solicitada en el formato diseñado para tales efectos.	X		ADJUNTA DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
ANEXO 1					
2.- Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición.					
a) Si el proponente es persona jurídica, deberá presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no superior a treinta días calendario de antelación a la fecha de cierre del proceso de contratación de mínima cuantía, donde conste que, en primer lugar, se encuentra legalmente constituida como tal y que su objeto social y/o actividad principal contenga actividades que estén directamente relacionadas con el objeto del presente proceso de selección y directamente relacionados con Enseñanza cultural. (la no relación del objeto social constituirá la no habilitación de la propuesta)		X	ADJUNTA DOCUMENTO	NO CUMPLE	El certificado con código de verificación código de verificación a260885907395c tiene fecha de expedición con más de 30 días de antelación a la fecha de cierre del proceso.



b.) Personas naturales. Deberá presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía y allegar el correspondiente certificado de registro mercantil otorgado por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores con relación a la fecha límite para presentar ofertas, en el que su objeto social y/o actividad principal contenga actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección, con el objeto del presente proceso de selección y directamente relacionados con Enseñanza cultural. (la no relación del objeto social constituirá la no habilitación de la propuesta), en el evento que se encuentre obligado a ello, de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio.		X	NO APLICA	NO APLICA	Ninguna
3. - Fotocopia Cedula de Ciudadanía					
El proponente personal natural deberá acreditar esta condición con la fotocopia de la cedula de ciudadanía. Igualmente se deberá allegar fotocopia de la cedula del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas.		X	ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
.4.- Documento de Constitución de Consorcios o Uniones temporales.					
Cuando el proponente se trate de un consorcio o unión temporal deberán acreditar un término mínimo de duración del Consorcio o de la Unión Temporal con vigencia de UN (01) año, contados a partir del vencimiento del plazo máximo de vigencia o duración del contrato. Acreditar la existencia, representación legal, capacidad legal y jurídica de las personas naturales o jurídicas consorciadas o unidas temporalmente y la capacidad de sus representantes para la constitución del Consorcio o Unión Temporal para la presentación, celebración y ejecución del contrato.		X	NO APLICA	NO APLICA	Ninguna
5.- Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato.					
Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberán anexar los documentos que acrediten dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. En caso de que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte contratar, mínimo, por el valor propuesto.		X	NO APLICA	CUMPLE	Ninguna
6.- Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Régimen Parafiscal. (Anexo 3).					



Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003, las personas jurídicas interesadas en participar en el presente proceso de selección, deberán acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y Régimen Parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA) cuando a ello haya lugar, para ello deberá diligenciar el Anexo No. 3 (Si aplica); además deberán aportar certificación de estar a paz y salvo suscrita por el representante legal o el revisor fiscal, la cual se entenderá bajo la gravedad del juramento. Para personas naturales deberá aportar copia del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y deberá diligenciar el Anexo 3. Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, cada integrante deberá presentar dichas condiciones, en los mismos términos y vigencia antes exigidos.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
7.- Certificado de antecedentes disciplinarios (No obligatorio verificable por parte de la entidad)					
Se deberá allegar certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas, no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
8.- Certificado de antecedentes fiscales					
Se deberá allegar certificado de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la República del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
8.- Certificado de antecedentes fiscales					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
9.- Consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales					
Se deberá allegar documento que demuestre la consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta, en caso del proponente presente antecedentes, la oferta será rechazada	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
10.- Consulta en línea de Medidas correctivas					



Se deberá allegar documento que demuestre la consulta en línea de medidas correctivas del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta, en caso del proponente presente antecedentes, la oferta será rechazada	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
11.- registro único tributario – rut					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar copia del Registro único tributario, en donde la actividad económica inscrita esté relacionada con el objeto de la presente invitación pública.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
12.- Declaración Juramentada sobre Inhabilidades e Incompatibilidades					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar copia del Registro único tributario, en donde la actividad económica inscrita esté relacionada con el objeto de la presente invitación pública.	X		NO ADJUNTO DOCUMENTO	NO CUMPLE	No cumple.
13.- Declaración bajo la gravedad de juramento que no ha sido sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
14.- certificado bancario					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar certificado bancario con fecha no mayor a treinta (30) de expedición.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
15.- certificado redam					
El proponente debe adjuntar a su propuesta copia del certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, de conformidad con lo previsto en la Ley 2097 de 2021, que busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones para todas las personas que hayan suscrito títulos alimentarios, con vigencia no mayor a 30 días. En caso de ser persona jurídica, unión temporal o consorcio deberá aportar el certificado el representante legal de la sociedad o la figura asociativa.		X	NO ADJUNTO DOCUMENTO	NO CUMPLE	No cumple
16.- HOJA DE VIDA (Formato de la Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.		X	NO ADJUNTO DOCUMENTO	NO CUMPLE	No cumple
17.- publicación proactiva declaración de bienes y rentas y Registro de conflictos de interés ley 2013 de 2019, ley 1437 de 2011, 1952 de 2019 y 2003 de 2019					

El proponente deberá anexarla Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública.		X	NO ADJUNTO DOCUMENTO	NO CUMPLE	No cumple
Capacidad tecnica					
REQUISITOS	SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A	Observaciones
1.- Propuesta económica:					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada, firmada y en sobre aparte la propuesta económica (Anexo 4)	X		ADJUNTO DOCUMENTO	REQUIERE PARA ACLARAR	Se requiere al proponente se sirva presentar justificación técnica de su propuesta económica, puesto que una vez realizada la comparación absoluta de que trata la “guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación” expedida por Colombia Compra Eficiente, se encuentra que la oferta presentada puede ser artificialmente baja.
2- Condiciones técnicas. (Anexo 5)					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada y firmada el Anexo No. 5, en el cual se manifestar al Municipio la aceptación de todas y cada una de las condiciones de carácter técnico mínimo exigido Además, las propuestas deberán tener una validez mínima de NOVENTA (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria o de su prórroga si la hubiere.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
3.- experiencia del proponente. (anexo 6)					
El proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de dos (02) contratos y/o certificaciones y/o acta de liquidación, que sumados superen el 100% del presupuesto oficial, donde se acredite la experiencia con objeto iguales o similares (entiéndase por iguales o similares, alquiler y/o prestación de servicios de impresoras y/o fotocopadoras con entidades públicas y/o privadas). Deberá anexar fotocopia del contrato o certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el contratante	X		ADJUNTO DOCUMENTO	NO CUMPLE	El proponente adjunta solo un acta de recibo final. La invitación requiere la experiencia en dos contratos.
4. – equipo de trabajo					
El personal que destine el contratista para el apoyo en la ejecución del objeto del contrato será responsabilidad del contratista y no adquirirá vinculación laboral, administrativa, ni de ninguna índole con el municipio de Flandes; por lo tanto, el pago de salarios, indemnizaciones, bonificaciones,	X		PERSONAL PROFESIONAL ADJUNTO DOCUMENTO	NO CUMPLE	La experiencia del ingeniero de sistemas relacionado en la propuesta no corresponde con la solicitada en la invitación pública



prestaciones sociales u honorarios a que tenga derecho son de su absoluta responsabilidad. El proponente en su propuesta deberá acreditar que cuenta con el personal necesario para la ejecución del objeto contractual:

PERFIL	ESTUDIOS	EXPERIENCIA
Personal Profesional	ingeniero de sistemas y/o electrónico	Experiencia laboral mínimo de 01 año en el manejo de mantenimiento de equipos electrónicos.
Personal Técnico	tecnólogo de sistemas y/o electrónico	Experiencia laboral mínimo de 01 año en manejo de fotocopadoras y mantenimiento.

Para acreditar el recurso humano, el proponente deberá anexar los soportes correspondientes que acreditan los estudios y experiencia solicitada en este proceso, así:

Acreditación de la formación profesional e identificación del personal mínimo exigido: Carta de disponibilidad y compromiso del 100% para el desarrollo del proceso suscrita por el personal dispuesto

Fotocopia legible de la cedula de ciudadanía
Fotocopia legible del acta de grado y/o de los títulos académicos (diploma pregrado, posgrado)

Fotocopia legible de la tarjeta profesional, solo deberá anexar la tarjeta profesional para los profesionales que la ley les establezca este.

Requisito para ejercer su profesión Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior, de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda.

Nota 5: En aras de garantizar la creación de empleo formal y la participación de la comunidad en la ejecución de los proyectos de esta secretaría, el personal técnico debe acreditar su residencia en la ciudad de Flandes, para lo cual el proponente deberá aportar certificación la Secretaría de Gobierno que demuestre esta circunstancia, expedida por para tal fin con no menos de 30 días de anterioridad al cierre del proceso.

PERSONAL
TECNICO

ADJUNTO
DOCUMENTO

NO CUMPLE

El perfil ofertado no cumple con los estudios requeridos.

No aporta certificado de residencia en el municipio de Flandes.

PROPONENTE	RESULTADO
DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS	NO HABILITADO

PROPUESTA: 2

Proponente: DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS
NIT: 901.158.838-2
Valor de la propuesta oferta económica: (\$750.000,00)
Fecha y hora de llegada: 06/03/2026 7:54 AM



CAPACIDAD JURIDICA

REQUISITOS	SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A	OBSERVACIONES
1.- Carta de presentación de la propuesta. (Anexo 1).					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada y firmada el formato de presentación de las propuestas y deberá contener la información solicitada en el formato diseñado para tales efectos.	X		ADJUNTA DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
ANEXO 1					
2.- Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición.					
a) Si el proponente es persona jurídica, deberá presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no superior a treinta días calendario de antelación a la fecha de cierre del proceso de contratación de mínima cuantía, donde conste que, en primer lugar, se encuentra legalmente constituida como tal y que su objeto social y/o actividad principal contenga actividades que estén directamente relacionadas con el objeto del presente proceso de selección y directamente relacionados con Enseñanza cultural. (la no relación del objeto social constituirá la no habilitación de la propuesta)	X		ADJUNTA DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
b.) Personas naturales. Deberá presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía y allegar el correspondiente certificado de registro mercantil otorgado por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores con relación a la fecha límite para presentar ofertas, en el que su objeto social y/o actividad principal contenga actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección, con el objeto del presente proceso de selección y directamente relacionados con Enseñanza cultural. (la no relación del objeto social constituirá la no habilitación de la propuesta), en el evento que se encuentre obligado a ello, de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio.		X	NO APLICA	NO APLICA	Ninguna
3. - Fotocopia Cedula de Ciudadanía					
El proponente personal natural deberá acreditar esta condición con la fotocopia de la cedula de ciudadanía. Igualmente se deberá allegar fotocopia de la cedula del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
.4.- Documento de Constitución de Consorcios o Uniones temporales.					



Cuando el proponente se trate de un consorcio o unión temporal deberán acreditar un término mínimo de duración del Consorcio o de la Unión Temporal con vigencia de UN (01) año, contados a partir del vencimiento del plazo máximo de vigencia o duración del contrato. Acreditar la existencia, representación legal, capacidad legal y jurídica de las personas naturales o jurídicas consorciadas o unidas temporalmente y la capacidad de sus representantes para la constitución del Consorcio o Unión Temporal para la presentación, celebración y ejecución del contrato.		X	NO APLICA	NO APLICA	Ninguna
5.- Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato.					
Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberán anexar los documentos que acrediten dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. En caso de que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte contratar, mínimo, por el valor propuesto.		X	NO APLICA	CUMPLE	Ninguna
6.- Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Régimen Parafiscal. (Anexo 3).					
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003, las personas jurídicas interesadas en participar en el presente proceso de selección, deberán acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y Régimen Parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA) cuando a ello haya lugar, para ello deberá diligenciar el Anexo No. 3 (Si aplica); además deberán aportar certificación de estar a paz y salvo suscrita por el representante legal o el revisor fiscal, la cual se entenderá bajo la gravedad del juramento. Para personas naturales deberá aportar copia del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y deberá diligenciar el Anexo 3. Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, cada integrante deberá presentar dichas condiciones, en los mismos términos y vigencia antes exigidos.		X	ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	CUMPLE
7.- Certificado de antecedentes disciplinarios (No obligatorio verificable por parte de la entidad)					
Se deberá allegar certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas, no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
8.- Certificado de antecedentes fiscales					



Se deberá allegar certificado de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la República del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
8.- Certificado de antecedentes fiscales					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
9.- Consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales					
Se deberá allegar documento que demuestre la consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta, en caso del proponente presente antecedentes, la oferta será rechazada	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
10.- Consulta en línea de Medidas correctivas					
Se deberá allegar documento que demuestre la consulta en línea de medidas correctivas del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta, en caso del proponente presente antecedentes, la oferta será rechazada	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
11.- Registro único tributario – rut					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar copia del Registro único tributario, en donde la actividad económica inscrita esté relacionada con el objeto de la presente invitación pública.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
12.- Declaración Juramentada sobre Inhabilidades e Incompatibilidades					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar copia del Registro único tributario, en donde la actividad económica inscrita esté relacionada con el objeto de la presente invitación pública.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple.
13.- Declaración bajo la gravedad de juramento que no ha sido sancionado					



Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).	X		NO ADJUNTO DOCUMENTO	NO CUMPLE	No cumple
14.- Certificado bancario					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar certificado bancario con fecha no mayor a treinta (30) de expedición.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
15.- Certificado REDAM					
El proponente debe adjuntar a su propuesta copia del certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, de conformidad con lo previsto en la Ley 2097 de 2021, que busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones para todas las personas que hayan suscrito títulos alimentarios, con vigencia no mayor a 30 días. En caso de ser persona jurídica, unión temporal o consorcio deberá aportar el certificado el representante legal de la sociedad o la figura asociativa.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
16.- HOJA DE VIDA (Formato de la Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.		X	NO ADJUNTO DOCUMENTO	NO CUMPLE	No cumple
17.- PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS LEY 2013 DE 2019, LEY 1437 DE 2011, 1952 DE 2019 Y 2003 DE 2019					
El proponente deberá anexarla Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública.		X	NO ADJUNTO DOCUMENTO	NO CUMPLE	No cumple
Capacidad tecnica					
REQUISITOS	SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A	Observaciones
1.- Propuesta económica:					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada, firmada y en sobre aparte la propuesta económica (Anexo 4)	X		ADJUNTO DOCUMENTO	Cumple	Cumple
2- Condiciones técnicas. (Anexo 5)					



El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada y firmada el Anexo No. 5, en el cual se manifestar al Municipio la aceptación de todas y cada una de las condiciones de carácter técnico mínimo exigido. Además, las propuestas deberán tener una validez mínima de NOVENTA (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria o de su prórroga si la hubiere.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna									
3.- Experiencia del proponente. (anexo 6)														
El proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de dos (02) contratos y/o certificaciones y/o acta de liquidación, que sumados superen el 100% del presupuesto oficial, donde se acredite la experiencia con objeto iguales o similares (entiéndase por iguales o similares, alquiler y/o prestación de servicios de impresoras y/o fotocopadoras con entidades públicas y/o privadas). Deberá anexar fotocopia del contrato o certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el contratante	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple									
4. – Equipo de trabajo														
<p>El personal que destine el contratista para el apoyo en la ejecución del objeto del contrato será responsabilidad del contratista y no adquirirá vinculación laboral, administrativa, ni de ninguna índole con el municipio de Flandes; por lo tanto, el pago de salarios, indemnizaciones, bonificaciones, prestaciones sociales u honorarios a que tenga derecho son de su absoluta responsabilidad. El proponente en su propuesta deberá acreditar que cuenta con el personal necesario para la ejecución del objeto contractual:</p> <table><tr><th>PERFIL</th><th>ESTUDIOS</th><th>EXPERIENCIA</th></tr><tr><td>Personal Profesional</td><td>ingeniero de sistemas y/o electrónico</td><td>Experiencia laboral mínimo de 01 año en el manejo de mantenimiento de equipos electrónicos.</td></tr><tr><td>Personal Técnico</td><td>tecnólogo de sistemas y/o electrónico</td><td>Experiencia laboral mínimo de 01 año en manejo de fotocopadoras y mantenimiento.</td></tr></table> <p>Para acreditar el recurso humano, el proponente deberá anexar los soportes correspondientes que acreditan los estudios y experiencia solicitada en este proceso, así:</p> <p>Acreditación de la formación profesional e identificación del personal mínimo exigido:</p>	PERFIL	ESTUDIOS	EXPERIENCIA	Personal Profesional	ingeniero de sistemas y/o electrónico	Experiencia laboral mínimo de 01 año en el manejo de mantenimiento de equipos electrónicos.	Personal Técnico	tecnólogo de sistemas y/o electrónico	Experiencia laboral mínimo de 01 año en manejo de fotocopadoras y mantenimiento.	X		PERSONAL PROFESIONAL NO ADJUNTO DOCUMENTO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
PERFIL	ESTUDIOS	EXPERIENCIA												
Personal Profesional	ingeniero de sistemas y/o electrónico	Experiencia laboral mínimo de 01 año en el manejo de mantenimiento de equipos electrónicos.												
Personal Técnico	tecnólogo de sistemas y/o electrónico	Experiencia laboral mínimo de 01 año en manejo de fotocopadoras y mantenimiento.												



<p>Carta de disponibilidad y compromiso del 100% para el desarrollo del proceso suscrita por el personal dispuesto</p> <p>Fotocopia legible de la cedula de ciudadanía</p> <p>Fotocopia legible del acta de grado y/o de los títulos académicos (diploma pregrado, posgrado)</p> <p>Fotocopia legible de la tarjeta profesional, solo deberá anexar la tarjeta profesional para los profesionales que la ley les establezca este.</p> <p>Requisito para ejercer su profesión Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior, de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda.</p> <p>Nota 5: En aras de garantizar la creación de empleo formal y la participación de la comunidad en la ejecución de los proyectos de esta secretaría, el personal técnico debe acreditar su residencia en la ciudad de Flandes, para lo cual el proponente deberá aportar certificación la Secretaría de Gobierno que demuestre esta circunstancia, expedida por para tal fin con no menos de 30 días de anterioridad al cierre del proceso.</p>			<p>PERSONAL TECNICO</p> <p>NO ADJUNTO DOCUMENTO</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p>
--	--	--	---	------------------	------------------

PROPONENTE	RESULTADO
DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS	NO HABILITADO

PROPUESTA 3:

Proponente: GRAN IMAGEN SAS
NIT: 901.158.838-2
Valor de la propuesta oferta económica: (\$1.237.600,00)
Fecha y hora de llegada: 06/03/2026 4:59 PM

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS	SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A	OBSERVACIONES
1.- Carta de presentación de la propuesta. (Anexo 1).					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada y firmada el formato de presentación de las propuestas y deberá contener la información solicitada en el formato diseñado para tales efectos.	X		ADJUNTA DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
ANEXO 1					
2.- Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición.					



a) Si el proponente es persona jurídica, deberá presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no superior a treinta días calendario de antelación a la fecha de cierre del proceso de contratación de mínima cuantía, donde conste que, en primer lugar, se encuentra legalmente constituida como tal y que su objeto social y/o actividad principal contenga actividades que estén directamente relacionadas con el objeto del presente proceso de selección y directamente relacionados con Enseñanza cultural. (la no relación del objeto social constituirá la no habilitación de la propuesta)	X		ADJUNTA DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
b.) Personas naturales. Deberá presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía y allegar el correspondiente certificado de registro mercantil otorgado por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores con relación a la fecha límite para presentar ofertas, en el que su objeto social y/o actividad principal contenga actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección, con el objeto del presente proceso de selección y directamente relacionados con Enseñanza cultural. (la no relación del objeto social constituirá la no habilitación de la propuesta), en el evento que se encuentre obligado a ello, de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio.		X	NO APLICA	NO APLICA	Ninguna
3. - Fotocopia Cedula de Ciudadanía					
El proponente personal natural deberá acreditar esta condición con la fotocopia de la cedula de ciudadanía. Igualmente se deberá allegar fotocopia de la cedula del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
.4.- Documento de Constitución de Consorcios o Uniones temporales.					
Cuando el proponente se trate de un consorcio o unión temporal deberán acreditar un término mínimo de duración del Consorcio o de la Unión Temporal con vigencia de UN (01) año, contados a partir del vencimiento del plazo máximo de vigencia o duración del contrato. Acreditar la existencia, representación legal, capacidad legal y jurídica de las personas naturales o jurídicas consorciadas o unidas temporalmente y la capacidad de sus representantes para la constitución del Consorcio o Unión Temporal para la presentación, celebración y ejecución del contrato.		X	NO APLICA	NO APLICA	Ninguna
5.- Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato.					

Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberán anexar los documentos que acrediten dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. En caso de que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte contratar, mínimo, por el valor propuesto.	X	NO APLICA	CUMPLE	Ninguna
6.- Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Régimen Parafiscal. (Anexo 3).				
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003, las personas jurídicas interesadas en participar en el presente proceso de selección, deberán acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y Régimen Parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA) cuando a ello haya lugar, para ello deberá diligenciar el Anexo No. 3 (Si aplica); además deberán aportar certificación de estar a paz y salvo suscrita por el representante legal o el revisor fiscal, la cual se entenderá bajo la gravedad del juramento. Para personas naturales deberá aportar copia del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y deberá diligenciar el Anexo 3. Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, cada integrante deberá presentar dichas condiciones, en los mismos términos y vigencia antes exigidos.	X	ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	CUMPLE
7.- Certificado de antecedentes disciplinarios (No obligatorio verificable por parte de la entidad)				
Se deberá allegar certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas, no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta	X	ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
8.- Certificado de antecedentes fiscales				
Se deberá allegar certificado de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la República del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta.	X	ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
8.- Certificado de antecedentes fiscales				



Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
9.- Consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales					
Se deberá allegar documento que demuestre la consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta, en caso del proponente presente antecedentes, la oferta será rechazada	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
10.- Consulta en línea de Medidas correctivas					
Se deberá allegar documento que demuestre la consulta en línea de medidas correctivas del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta, en caso del proponente presente antecedentes, la oferta será rechazada	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
11.- Registro único tributario – rut					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar copia del Registro único tributario, en donde la actividad económica inscrita esté relacionada con el objeto de la presente invitación pública.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
12.- Declaración Juramentada sobre Inhabilidades e Incompatibilidades					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar copia del Registro único tributario, en donde la actividad económica inscrita esté relacionada con el objeto de la presente invitación pública.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple.
13.- Declaración bajo la gravedad de juramento que no ha sido sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).	x		NO ADJUNTO DOCUMENTO	NO CUMPLE	No cumple.
14.- Certificado bancario					



El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar certificado bancario con fecha no mayor a treinta (30) de expedición.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
15.- Certificado REDAM					
El proponente debe adjuntar a su propuesta copia del certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, de conformidad con lo previsto en la Ley 2097 de 2021, que busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones para todas las personas que hayan suscrito títulos alimentarios, con vigencia no mayor a 30 días. En caso de ser persona jurídica, unión temporal o consorcio deberá aportar el certificado el representante legal de la sociedad o la figura asociativa.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
16.- HOJA DE VIDA (Formato de la Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.		X	NO ADJUNTO DOCUMENTO	NO CUMPLE	No cumple
17.- PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS LEY 2013 DE 2019, LEY 1437 DE 2011, 1952 DE 2019 Y 2003 DE 2019					
El proponente deberá anexarla Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública.		X	NO ADJUNTO DOCUMENTO	NO CUMPLE	No cumple
Capacidad tecnica					
REQUISITOS	SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A	Observaciones
1.- Propuesta económica:					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada, firmada y en sobre aparte la propuesta económica (Anexo 4)	X		ADJUNTO DOCUMENTO	Cumple	Cumple
2- Condiciones técnicas. (Anexo 5)					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada y firmada el Anexo No. 5, en el cual se manifestar al Municipio la aceptación de todas y cada una de las condiciones de carácter técnico mínimo exigido Además, las propuestas deberán tener una validez mínima de NOVENTA (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria o de su prórroga si la hubiere.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
3.- Experiencia del proponente. (anexo 6)					

El proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de dos (02) contratos y/o certificaciones y/o acta de liquidación, que sumados superen el 100% del presupuesto oficial, donde se acredite la experiencia con objeto iguales o similares (entiéndase por iguales o similares, alquiler y/o prestación de servicios de impresoras y/o fotocopadoras con entidades públicas y/o privadas). Deberá anexar fotocopia del contrato o certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el contratante	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple									
4. – Equipo de trabajo														
<p>El personal que destine el contratista para el apoyo en la ejecución del objeto del contrato será responsabilidad del contratista y no adquirirá vinculación laboral, administrativa, ni de ninguna índole con el municipio de Flandes; por lo tanto, el pago de salarios, indemnizaciones, bonificaciones, prestaciones sociales u honorarios a que tenga derecho son de su absoluta responsabilidad. El proponente en su propuesta deberá acreditar que cuenta con el personal necesario para la ejecución del objeto contractual:</p> <table><tr><th>PERFIL</th><th>ESTUDIOS</th><th>EXPERIENCIA</th></tr><tr><td>Personal Profesional</td><td>ingeniero de sistemas y/o electrónico</td><td>Experiencia laboral mínimo de 01 año en el manejo de mantenimiento de equipos electrónicos.</td></tr><tr><td>Personal Técnico</td><td>tecnólogo de sistemas y/o electrónico</td><td>Experiencia laboral mínimo de 01 año en manejo de fotocopadoras y mantenimiento.</td></tr></table> <p>Para acreditar el recurso humano, el proponente deberá anexar los soportes correspondientes que acreditan los estudios y experiencia solicitada en este proceso, así:</p> <p>Acreditación de la formación profesional e identificación del personal mínimo exigido: Carta de disponibilidad y compromiso del 100% para el desarrollo del proceso suscrita por el personal dispuesto</p> <p>Fotocopia legible de la cedula de ciudadanía Fotocopia legible del acta de grado y/o de los títulos académicos (diploma pregrado, posgrado)</p> <p>Fotocopia legible de la tarjeta profesional, solo deberá anexar la tarjeta profesional para los profesionales que la ley les establezca este.</p> <p>Requisito para ejercer su profesión Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior, de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda.</p> <p>Nota 5: En aras de garantizar la creación de empleo formal y la participación de la comunidad en la ejecución de los proyectos de esta secretaría, el personal técnico debe acreditar su residencia en la ciudad de Flandes, para lo cual el proponente deberá</p>	PERFIL	ESTUDIOS	EXPERIENCIA	Personal Profesional	ingeniero de sistemas y/o electrónico	Experiencia laboral mínimo de 01 año en el manejo de mantenimiento de equipos electrónicos.	Personal Técnico	tecnólogo de sistemas y/o electrónico	Experiencia laboral mínimo de 01 año en manejo de fotocopadoras y mantenimiento.	X		PERSONAL PROFESIONAL NO ADJUNTO DOCUMENTO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
PERFIL	ESTUDIOS	EXPERIENCIA												
Personal Profesional	ingeniero de sistemas y/o electrónico	Experiencia laboral mínimo de 01 año en el manejo de mantenimiento de equipos electrónicos.												
Personal Técnico	tecnólogo de sistemas y/o electrónico	Experiencia laboral mínimo de 01 año en manejo de fotocopadoras y mantenimiento.												



aportar certificación la Secretaría de Gobierno que demuestre esta circunstancia, expedida por para tal fin con no menos de 30 días de anterioridad al cierre del proceso.			PERSONAL TECNICO NO ADJUNTO DOCUMENTO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
--	--	--	--	-----------	-----------

PROPONENTE	RESULTADO
DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS	NO HABILITADO

PROPUESTA 4:

Proponente: SAMIR JARAMILLO MARMOLEJO
NIT: 901.158.838-2
Valor de la propuesta oferta económica: (\$1.280.000,00)
Fecha y hora de llegada: 06/03/2026 4:46 PM

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS	SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A	OBSERVACIONES
1.- Carta de presentación de la propuesta. (Anexo 1).					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada y firmada el formato de presentación de las propuestas y deberá contener la información solicitada en el formato diseñado para tales efectos.	X		ADJUNTA DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
ANEXO 1					
2.- Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición.					





a) Si el proponente es persona jurídica, deberá presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no superior a treinta días calendario de antelación a la fecha de cierre del proceso de contratación de mínima cuantía, donde conste que, en primer lugar, se encuentra legalmente constituida como tal y que su objeto social y/o actividad principal contenga actividades que estén directamente relacionadas con el objeto del presente proceso de selección y directamente relacionados con Enseñanza cultural. (la no relación del objeto social constituirá la no habilitación de la propuesta)	X		NO APLICA	NO APLICA	Ninguna
b.) Personas naturales. Deberá presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía y allegar el correspondiente certificado de registro mercantil otorgado por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores con relación a la fecha límite para presentar ofertas, en el que su objeto social y/o actividad principal contenga actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección, con el objeto del presente proceso de selección y directamente relacionados con Enseñanza cultural. (la no relación del objeto social constituirá la no habilitación de la propuesta), en el evento que se encuentre obligado a ello, de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio.	X		ADJUNTA DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
3. - Fotocopia Cedula de Ciudadanía					
El proponente personal natural deberá acreditar esta condición con la fotocopia de la cedula de ciudadanía. Igualmente se deberá allegar fotocopia de la cedula del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
.4.- Documento de Constitución de Consorcios o Uniones temporales.					
Cuando el proponente se trate de un consorcio o unión temporal deberán acreditar un término mínimo de duración del Consorcio o de la Unión Temporal con vigencia de UN (01) año, contados a partir del vencimiento del plazo máximo de vigencia o duración del contrato. Acreditar la existencia, representación legal, capacidad legal y jurídica de las personas naturales o jurídicas consorciadas o unidas temporalmente y la capacidad de sus representantes para la constitución del Consorcio o Unión Temporal para la presentación, celebración y ejecución del contrato.	X		NO APLICA	NO APLICA	Ninguna
5.- Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato.					

Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberán anexar los documentos que acrediten dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta. En caso de que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte contratar, mínimo, por el valor propuesto.	X	NO APLICA	CUMPLE	Ninguna
6.- Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Régimen Parafiscal. (Anexo 3).				
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003, las personas jurídicas interesadas en participar en el presente proceso de selección, deberán acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y Régimen Parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA) cuando a ello haya lugar, para ello deberá diligenciar el Anexo No. 3 (Si aplica); además deberán aportar certificación de estar a paz y salvo suscrita por el representante legal o el revisor fiscal, la cual se entenderá bajo la gravedad del juramento. Para personas naturales deberá aportar copia del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y deberá diligenciar el Anexo 3. Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, cada integrante deberá presentar dichas condiciones, en los mismos términos y vigencia antes exigidos.	X	ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	CUMPLE
7.- Certificado de antecedentes disciplinarios (No obligatorio verificable por parte de la entidad)				
Se deberá allegar certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas, no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta	X	ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
8.- Certificado de antecedentes fiscales				
Se deberá allegar certificado de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la República del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta.	X	ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
8.- Certificado de antecedentes fiscales				



Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
9.- Consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales					
Se deberá allegar documento que demuestre la consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta, en caso del proponente presente antecedentes, la oferta será rechazada	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
10.- Consulta en línea de Medidas correctivas					
Se deberá allegar documento que demuestre la consulta en línea de medidas correctivas del proponente o del representante legal del consorcio, unión temporal o persona jurídica cuando se presente en cualquiera de dichas formas no mayor a noventa (90) días del cierre de la oferta, en caso del proponente presente antecedentes, la oferta será rechazada	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
11.- Registro único tributario – rut					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar copia del Registro único tributario, en donde la actividad económica inscrita esté relacionada con el objeto de la presente invitación pública.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
12.- Declaración Juramentada sobre Inhabilidades e Incompatibilidades					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar copia del Registro único tributario, en donde la actividad económica inscrita esté relacionada con el objeto de la presente invitación pública.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple.
13.- Declaración bajo la gravedad de juramento que no ha sido sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).	x		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple.
14.- Certificado bancario					



El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar certificado bancario con fecha no mayor a treinta (30) de expedición.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
15.- Certificado REDAM					
El proponente debe adjuntar a su propuesta copia del certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, de conformidad con lo previsto en la Ley 2097 de 2021, que busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones para todas las personas que hayan suscrito títulos alimentarios, con vigencia no mayor a 30 días. En caso de ser persona jurídica, unión temporal o consorcio deberá aportar el certificado el representante legal de la sociedad o la figura asociativa.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
16.- HOJA DE VIDA (Formato de la Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.		X	ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple
17.- PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS LEY 2013 DE 2019, LEY 1437 DE 2011, 1952 DE 2019 Y 2003 DE 2019					
El proponente deberá anexarla Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública.		X	NO ADJUNTO DOCUMENTO	NO CUMPLE	No cumple
Capacidad tecnica					
REQUISITOS	SI	NO	ARCHIVO	CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A	Observaciones
1.- Propuesta económica:					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada, firmada y en sobre aparte la propuesta económica (Anexo 4)	X		ADJUNTO DOCUMENTO	Cumple	Cumple
2- Condiciones técnicas. (Anexo 5)					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada y firmada el Anexo No. 5, en el cual se manifestar al Municipio la aceptación de todas y cada una de las condiciones de carácter técnico mínimo exigido Además, las propuestas deberán tener una validez mínima de NOVENTA (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria o de su prórroga si la hubiere.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Ninguna
3.- Experiencia del proponente. (anexo 6)					

El proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de dos (02) contratos y/o certificaciones y/o acta de liquidación, que sumados superen el 100% del presupuesto oficial, donde se acredite la experiencia con objeto iguales o similares (entiéndase por iguales o similares, alquiler y/o prestación de servicios de impresoras y/o fotocopadoras con entidades públicas y/o privadas). Deberá anexar fotocopia del contrato o certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el contratante	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	Cumple									
4. – Equipo de trabajo														
<p>El personal que destine el contratista para el apoyo en la ejecución del objeto del contrato será responsabilidad del contratista y no adquirirá vinculación laboral, administrativa, ni de ninguna índole con el municipio de Flandes; por lo tanto, el pago de salarios, indemnizaciones, bonificaciones, prestaciones sociales u honorarios a que tenga derecho son de su absoluta responsabilidad. El proponente en su propuesta deberá acreditar que cuenta con el personal necesario para la ejecución del objeto contractual:</p> <table><tr><th>PERFIL</th><th>ESTUDIOS</th><th>EXPERIENCIA</th></tr><tr><td>Personal Profesional</td><td>ingeniero de sistemas y/o electrónico</td><td>Experiencia laboral mínimo de 01 año en el manejo de mantenimiento de equipos electrónicos.</td></tr><tr><td>Personal Técnico</td><td>tecnólogo de sistemas y/o electrónico</td><td>Experiencia laboral mínimo de 01 año en manejo de fotocopadoras y mantenimiento.</td></tr></table> <p>Para acreditar el recurso humano, el proponente deberá anexar los soportes correspondientes que acreditan los estudios y experiencia solicitada en este proceso, así:</p> <p>Acreditación de la formación profesional e identificación del personal mínimo exigido: Carta de disponibilidad y compromiso del 100% para el desarrollo del proceso suscrita por el personal dispuesto</p> <p>Fotocopia legible de la cedula de ciudadanía Fotocopia legible del acta de grado y/o de los títulos académicos (diploma pregrado, posgrado)</p> <p>Fotocopia legible de la tarjeta profesional, solo deberá anexar la tarjeta profesional para los profesionales que la ley les establezca este.</p> <p>Requisito para ejercer su profesión Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior, de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda.</p> <p>Nota 5: En aras de garantizar la creación de empleo formal y la participación de la comunidad en la ejecución de los proyectos de esta secretaría, el personal técnico debe acreditar su residencia en la ciudad de Flandes, para lo cual el proponente deberá</p>	PERFIL	ESTUDIOS	EXPERIENCIA	Personal Profesional	ingeniero de sistemas y/o electrónico	Experiencia laboral mínimo de 01 año en el manejo de mantenimiento de equipos electrónicos.	Personal Técnico	tecnólogo de sistemas y/o electrónico	Experiencia laboral mínimo de 01 año en manejo de fotocopadoras y mantenimiento.	X		PERSONAL PROFESIONAL ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	CUMPLE
PERFIL	ESTUDIOS	EXPERIENCIA												
Personal Profesional	ingeniero de sistemas y/o electrónico	Experiencia laboral mínimo de 01 año en el manejo de mantenimiento de equipos electrónicos.												
Personal Técnico	tecnólogo de sistemas y/o electrónico	Experiencia laboral mínimo de 01 año en manejo de fotocopadoras y mantenimiento.												



aportar certificación la Secretaría de Gobierno que demuestre esta circunstancia, expedida por para tal fin con no menos de 30 días de anterioridad al cierre del proceso.			PERSONAL TECNICO		
			ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	CUMPLE

PROPONENTE	RESULTADO
SAMIR JARAMILLO MARMOLEJO	NO HABILITADO

Una vez terminada la verificación de requisitos habilitantes de las ofertas recibidas, se informa a los proponentes NO HABILITADOS que podrán subsanar su oferta y/o formular observaciones al informe de verificación preliminar, dentro del término de traslado del informe de evaluación establecido en el cronograma del proceso de selección de la referencia, de conformidad con lo descrito en el parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018.

Dada, en el Municipio de Flandes Tolima, el diez (10) de marzo de dos mil veintiséis (2026), se firma por quienes intervinieron:

LADY BRIGITTE GUERRERO MUÑOZ
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Revisó: César Arellano – Abogado Contratista

